

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS Y
MECANISMO DE PAGO DE LA MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION DE FLUJOS Y
MECANISMO DE PAGO DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO DE
IZTAPA**

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	20
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	21



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

De conformidad con el punto segundo del acta de Concejo número 37-2006 del 17 de abril de 2006 y mediante escritura pública número seiscientos setenta (670) de fecha 21 de abril de 2006, se constituye el fideicomiso denominado "Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago" identificado como Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad del Puerto de Iztapa.

Visión

La Municipalidad de Iztapa tiene como visión ser el municipio del departamento de Escuintla, con mayor desarrollo fomentando el turismo y la pesca, así como las inversiones de empresas nacionales y transnacionales, creando fuentes de ingresos permanentes, para fortalecer el desarrollo integral y sostenible del municipio.

Misión

La Municipalidad de Iztapa tiene como misión ser una entidad autónoma que promueve el desarrollo económico y social del municipio, ejecutando obras y proyectos de beneficio colectivo, prestando servicios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los vecinos e invirtiendo eficientemente los impuestos y fondos percibidos.

Elementos Personales

Se constituye como Fideicomitente: La Municipalidad del Puerto de Iztapa, del departamento de Escuintla; como Fiduciario Financiera G&T Continental, Sociedad Anónima y como Fideicomisario el Banco G&T Continental, Sociedad Anónima.

Plazo y Vencimiento

De acuerdo a la cláusula octava de la escritura constitutiva, el plazo del fideicomiso es de diez años, contados a partir del veintiuno de abril del año dos mil seis, por lo que su vencimiento se establece para el veinte de abril del año dos mil diez y seis.



Función

Según la cláusula quinta de la escritura de constitución del fideicomiso, se debe cumplir con los objetivos siguientes: I) Establecer el procedimiento para hacer efectivo el pago de la obligación adquirida ante Banco G&T Continental, Sociedad Anónima. II) Administrar el patrimonio fideicometido. III) Recibir en forma diaria y administrar por cuenta de la Fideicomitente los ingresos provenientes de la tasa municipal por derecho de paso sobre el puente a construir; Aporte constitucional, impuesto al Valor Agregado, el cobro del Impuesto Único Sobre Inmuebles, el cobro de licencias municipales de construcción, El cobro de intereses y recargos por dichos cobros, boleto de ornato, aporte de la empresa Portuaria Quetzal e Ingresos del Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y combustibles derivados del Petróleo, IV) Con los flujos recibidos por los conceptos indicados en el numeral romano III) anterior, la Fiduciaria a cuenta de la Municipalidad del Puerto de Iztapa del departamento de Escuintla, deberá imputar dichos los pagos en el orden siguiente: i) Honorarios y gastos del Fiduciario; ii) Pago de intereses y capital de las obligaciones crediticias contraídas.

Destino de los Recursos

A través del Fideicomiso denominado Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, el Consejo de Administración del Banco G&T Continental, S.A., otorgó crédito a la Municipalidad de Iztapa de Q32,500,000.00 con garantía fiduciaria, destinado al proyecto denominado “Construcción del Puente sobre el Río María Linda de la Colonia Veinte de Octubre hacia la Aldea Puerto Viejo”.

Unidad Ejecutora

La unidad ejecutora será la Municipalidad de Iztapa.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en el artículo 232.

El Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas contenidas en el Decreto 13-2013, del Congreso de la República, artículo 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones;



y su Reglamento.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Nombramiento (s) DAF-0062-2014 de fecha 16 de julio de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Verificar que la Municipalidad de Iztapa sea responsable del cumplimiento y rendición de cuentas y que cumpla con la correcta administración y ejecución presupuestaria del fideicomiso.

Realizar auditoría a las operaciones y registros contables del fideicomiso con la finalidad de emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Específicos

Evaluar la estructura organizacional y de control interno de la unidad ejecutora del fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad del Puerto de Iztapa.

Verificar que los registros, pagos e intereses efectuados correspondan a la naturaleza del fideicomiso auditado.

Verificar los rendimientos por concepto de intereses, en las distintas fechas de inversiones de los títulos de crédito, pagarés y otros.

Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas de Caja y Bancos a la fecha de realizada la auditoría del fideicomiso.

Verificar si el fiduciario, presenta en forma mensual y cuatrimestral al fideicomitente, los estados financieros.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la



verificación de la ejecución presupuestaria, la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo del Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad del Puerto de Iztapa, cubriendo el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en los principales rubros que conforman los estados financieros, principalmente el Balance General y Estado de Resultados.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Activo

El Balance General al 31 de diciembre de 2014, presenta que el total de activo asciende a la cantidad de Q2,019.33, el cual está integrado por las cuentas siguientes:

Bancos

El Banco G&T Continental, Sociedad Anónima, administra los fondos del fideicomiso, en la cuenta de depósitos monetarios número 01-26833-4; al 31 de diciembre de 2014 refleja un saldo en las disponibilidades de Q2,019.33.

Pasivo

De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de Pasivo no refleja ningún saldo.

Patrimonio

En el Balance General al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de Patrimonio presenta un saldo de Q2,019.33 la cual esta integrada por: Patrimonio Fideicometido la cantidad de Q1,105.45 y resultado del ejercicio la cantidad de Q913.88.

Estado de Resultados o Estado de Ingresos y egresos

De acuerdo al Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014 se presenta una ganancia de Q913.88.

Ingresos

Los productos financieros reportados al 31 de diciembre de 2014, comprenden los



intereses generados, por un valor de Q5,893.24.

Egresos

Gastos de Administración

Los gastos que presenta el Estado de Resultados, ascienden a Q4,390.00 por concepto de Honorarios por Administración del fideicomiso.

Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta refleja un monto de Q589.36, que comprende el 10% sobre los Intereses generados.

Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad de Iztapa, no tuvo asignación presupuestaria, por lo cual no cuenta con un Presupuesto Aprobado, Modificado y Vigente, para el año fiscal 2014.

Por no tener asignación presupuestaria, no se evaluaron los registros por fuente de financiamiento y por rubro. No se evaluó el Presupuesto de Egresos en los momentos de Devengado, Comprometido y Pagado, por renglón, debido que no se ejecutaron proyectos, ni se efectuaron desembolsos ni pagos a empresas o entidades constructoras a través del Fideicomiso.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2014, el fiduciario reporta un Flujo de Efectivo con un Saldo Inicial de Q123,467.37, Ingreso de Efectivo para Actividades de Operación Q3,215,327.18, Egreso de Efectivo para actividades de operación Q3,336,775.22, para un Saldo Final de Caja y Bancos de Q2,019.33.

Estado de Patrimonio

El Patrimonio Fideicometido al inicio del período era de Q623,467.37; sumando lo correspondiente a las aportaciones Patrimonio por la cantidad de Q2,687,986.80 y el resultado neto del ejercicio 2014 por la cantidad de Q913.88 y restando lo correspondiente al Patrimonio Entregado por la cantidad de Q3,310,348.72; resulta saldo del Patrimonio Fideicometido al final del período por la cantidad de Q2,019.33.



Plan Operativo Anual

Se revisó que la Municipalidad de Iztapa haya formulado su Plan Operativo Anual y dentro del mismo haya incluido sus metas físicas y financieras y el seguimiento al mismo, que se hayan elaborado las modificaciones presupuestarias y que fueran incorporadas oportunamente. Se verificó que la entidad presentara cuatrimestralmente al Ministerio de Finanzas Públicas el informe de su gestión.

Plan Anual de Auditoría

Se verificó que la auditoría interna cumpliera con enviar el Plan Anual de Auditoría a la Contraloría General de Cuentas y si realizaron las auditorías planificadas.

Sistema de contabilidad integrada

El Sistema de Contabilidad Integrada que se utiliza en los Gobiernos Locales es el SICOIN GL, el cual funciona en la unidad ejecutora: Municipalidad de Iztapa, como una unidad de interconexión para todos los procesos, tanto de ingresos como egresos.

Sistema de información de contrataciones y adquisiciones (GUATECOMPRAS)

Se estableció que el Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad de Iztapa no se encuentra registrado como unidad compradora en el sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Estado de Guatemala (GUATECOMPRAS), las operaciones de compra se realizan a través de la Municipalidad de Iztapa, sin embargo durante el periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 la Municipalidad no publicó ningún concurso relacionado con el fideicomiso.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA



DICTAMEN

Señor:

Edwin Rolando Chicas Telon

Alcalde Municipal y Fideicomitente

Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la
Municipalidad de Iztapa

Su Despacho

Hemos auditado el Balance General del Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad de Iztapa al 31 de diciembre de 2014, y los estados relacionados de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Situación Patrimonial y Notas a los Estados Financieros, para el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s). Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Practicamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s), de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad, utilizadas por el fiduciario.





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Lic. Carlos Donaldo Del Valle Molina
Coordinador Gubernamental

Guatemala, 25 de mayo de 2015



Estados Financieros



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
Balance General al 31 de diciembre 2014
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	2,019.33			OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00		
Bancos del País		2,019.33	-	Certificados De Inversión		-	-
Bancos del Exterior			-	Otras		-	-
INVERSIONES	0.00			CUENTAS POR PAGAR	0.00		
En Títulos-Valores para Negociación		-	-	Obligaciones Inmediatas		-	-
En Títulos-Valores para su Vencimiento		-	-	Obligaciones Emisiones de Documentos.		-	-
Intereses Pagados En Compra De Valores		-	-	Ingresos Por Aplicar		-	-
Productos Financieros Por Cobrar		-	-	Obligaciones Por Administración		-	-
		-	-	Otras		-	-
CARTERA DE CRÉDITOS	0.00			CRÉDITOS DIFERIDOS	0.00		
Vigente		-	-	Intereses Percibidos No Devengados		-	-
Vencida		-	-	SUMA DEL PASIVO	0.00		
Productos Financieros Por Cobrar		-	-				
(-) Estimaciones		-	-	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	0.00		
CUENTAS POR COBRAR	0.00			Intereses Devengados No Percibidos		-	-
Deudores Varios		-	-	Comisiones Devengadas No Percibidas		-	-
Cuentas Por Liquidar		-	-	Cartera De Créditos		-	-
(-) Estimaciones		-	-				
BIENES REALIZABLES	0.00			PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	64,163,757.55		
Activos Extraordinarios		-	-	Aportes de Patrimonio		64,163,757.55	-
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00			Por Garantía		-	-
Inmuebles		-	-	Por Administración		-	-
Muebles		-	-	Por Planeación Patrimonial		-	-
(-) Depreciaciones Acumuladas		-	-	Rebajas de Patrimonio (-)	64,162,652.10		
CARGOS DIFERIDOS	0.00			Por Garantía		-	-
Gastos por Amortizar		-	-	Por Administración		64,162,652.10	-
Gastos Anticipados		-	-	Por Planeación Patrimonial		-	-
(-) Amortizaciones Acumuladas		-	-	Patrimonio por Recibir (-)	0.00		
OTROS ACTIVOS	0.00			Por garantía		-	-
Aportes en Garantía		-	-	Por Administración		-	-
Aportes por Administración		-	-	Por Planeación Patrimonial		-	-
Aportes por Planeación Patrimonial		-	-	SUMA DE PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	1,105.45		
SUMA DEL ACTIVO	2,019.33			Ganancias Por Aplicar De Ejercicios Anteriores	0.00		
				Pérdidas Por Aplicar De Ejercicios Anteriores	0.00		
				Resultado del Ejercicio (+) ó (-)	913.88	913.88	
				SUMA CAPITAL CONTABLE	2,019.33		
				SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	2,019.33		

Guatemala, 31 de diciembre de 2014

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS
Garantías Otorgadas

1,105.45

CUENTAS DE ORDEN

Cartera De Créditos
Documentos Y Valores En Custodia
Formas En Blanco

0.00
0.00
0.00

Marco Antonio Samayoa Hernández
CONTADOR

Lic. Nelson Miján Cruz
AUDITOR

Lic. Carlos Alfredo Rosales Camacho
Representante Legal DE CRÉDITOS Y FIDEICOMISOS

El Infrascrito Perito Contador, Registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con Número 875-3 CERTIFICA QUE: El presente Libro de Balance General practicado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil catorce, corresponde al Fideicomiso Municipalidad de Iztapa, el cual presenta razonablemente la situación financiera del fideicomiso, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La presente se extiende en la ciudad de Guatemala a los dos días del mes de enero del año dos mil quince.

Marco Antonio Samayoa H.
PERITO CONTADOR
REG. SAT No. 875-3



www.gytcontinental.com.gt



FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS Y MECANISMO DE PAGO
DE LA MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
AUDITORÍA AL FIDEICOMISO
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014
 (Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		5,893.24	
Intereses	5,893.24		
Comisiones	-		
GASTOS FINANCIEROS (-)		-	
Intereses	-		
Comisiones	-		
MARGEN POR INVERSIONES			5,893.24
PRODUCTOS POR SERVICIOS		-	
Comisiones por Servicios Diversos	-		
Arrendamientos	-		
Avalúos e Inspecciones	-		
Otros	-		
GASTOS POR SERVICIOS (-)		-	
Comisiones Por Servicios	-		
MARGEN POR SERVICIOS			0.00
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS OPERACIÓN		-	
PRODUCTOS		-	
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	-		
GASTOS (-)		-	
Variaciones y Pérdida Cambiarias en Moneda Extranjera	-		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	-		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS OPERACIÓN			0.00
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			5,893.24
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (-)			4,390.00
MARGEN OPERACIONAL NETO			1,503.24
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		-	
Productos Extraordinarios	-		
Gastos Extraordinarios (-)	-		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	
Productos de ejercicios anteriores	-		
Gastos de ejercicios anteriores (-)	-		0.00
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA			1,503.24
Impuesto Sobre la Renta (-)			589.36
GANANCIA (PERDIDA) NETA			913.88

Guatemala 31 de diciembre de 2014



 Contador


 Auditor


 Representante Legal

El Infrascrito Perito Contador, Registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con Número 875-3 CERTIFICA QUE: El presente Libro de Estado de Resultados practicado del uno de Enero del año dos mil catorce al Treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce, corresponde al Fideicomiso Municipalidad de Iztapa; el cual presenta razonablemente la situación financiera del fideicomiso, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La presente se extiende en la ciudad de Guatemala a los dos días del mes de enero del año dos mil quince.

Marco Antonio Samayoa H.
 PERITO CONTADOR
 REG. SAT No. 875-3





FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
ESTADO DE MOVIMIENTO PATRIMONIAL
 (cifras en Quetzales)

Por el periodo del **01 de Enero de 2014** al **31 de Diciembre de 2014**

CUENTA	DESCRIPCION	Saldo al 01 de Enero de 2014	Movimientos		Saldo al 31 de Diciembre de 2014
			Débitos	Créditos	
501101	APORTE DE PATRIMONIO				
501101.0201.02	Patrimonio Fideicometido Asignado	61,394,177.73	0.00	2,687,986.80	64,082,164.53
501101.0201.03	Patrimonio Otras Aportaciones	60,145.88		21,447.14	81,593.02
	SUMA	61,454,323.61	0.00	2,709,433.94	64,163,757.55
	(-) Menos				
501102	REBAJAS DE PATRIMONIO				
50102.0201.0202	Capital Devuelto al Fideicomitente	19,808,883.73	1,307,275.34		21,116,159.07
50102.0201.0301	Patrimonio Pago a Cuenta de la Municipalidad	41,043,419.65	2,003,073.38		43,046,493.03
	SUMA	60,852,303.38	3,310,348.72	0.00	64,162,652.10
	(-) Menos				
501103	PATRIMONIO POR RECIBIR				
501103.0201.0301	Asignaciones por Recibir	0.00			0.00
	SUMA	0.00			0.00
	SUMA DE PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	602,020.23	3,310,348.72	2,709,433.94	1,105.45
	(+) Mas				
512101	Ganancias por aplicar de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00
	(-) Menos				
512102	Perdidas por aplicar Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00
	(+/-) Mas/ Menos				
513101	GANANCIA DEL EJERCICIO	21,447.14	21,447.14	913.88	913.88
513102	PERDIDA DEL EJERCICIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMA CAPITAL COMPLEMENTARIO	21,447.14	(21,447.14)	913.88	913.88
	TOTAL CAPITAL CONTABLE	623,467.37	3,288,901.58	2,710,347.82	2,019.33

Guatemala, 31 de Diciembre de 2014

Marco Antonio Samayoa Hernandez
 Contador Fideuciario



Lic. Carlos Alfredo Rosales Campo
 Representante Legal



www.gytcontinental.com.gt

1718



FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS Y MECANISMO DE PAGO
 DE LA MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
 AUDITORÍA AL FIDEICOMISO
 PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el periodo del 01 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014
 (EXPRESADO EN QUETZALES)

CONCEPTOS	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
A. INGRESO DE EFECTIVO:			3,215,327.18
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		3,215,327.18	
Ints. Cuenta 1-26833-4	372.68		
Inversiones Banco G&T Continental, S.A.	500,000.00		
Patrimonio Otras Oportacines	21,447.14		
Ints. En Inversiones Bco. G&T Continental, S.A.	5,520.56		
Aportes de Patrimonio Fideicometido	2,687,986.80		
OBLIGACIONES POR OPERACIÓN		-	
ISR por pagar Regimen 5%	-		
B. EGRESO DE EFECTIVO:			(3,336,775.22)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(3,336,775.22)	
Honorarios por Administracion Fiduciario	(4,200.00)		
Ganancias por aplicar Ejercicios Anteriores	(21,447.14)		
Impuesto sobre la Renta Regimen General Gasto	(589.36)		
Otros gastos	(190.00)		
Patrimonio Devuelto al Fideicomitente	(1,307,275.34)		
Patrimonio pago a cuenta de la Municipalidad	(2,003,073.38)		
Aumento o Disminución de Flujo de Efectivo al 31/12/2014			(121,448.04)
Saldo de Caja y Banco al 31 de Diciembre de 2013			123,467.37
Saldo Final de Caja y Banco al 31 de Diciembre 2014			2,019.33

Guatemala, 31 de Diciembre de 2014

Marco Antonio Samayoa Hernandez
 Contador, Fiduciario

Lic. Carlos Alfredo Rosales Campo
 Representante Legal



www.gytcontinental.com.gt

1718



Notas a los Estados Financieros



Hoja 01

**GERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD
DIRECCION DE CONTABILIDAD DE FIDEICOMISOS**

FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Nota 1. Sistema Contable:

Los registros contables del fideicomiso en mención, se hacen conforme al artículo 368 del Código de Comercio en vigencia y en forma automatizada mediante sistema contable Java. Mensualmente se realiza cierre parcial de operaciones y se emite los Estados Financieros respectivos, con el fin de cumplir con la presentación de los mismos a la entidad Fideicomitente que es la Municipalidad de Iztapa Departamento de Escuintla y al Ministerio de Finanzas Publicas, de acuerdo con el requerimiento formulado para el efecto.

Nota 2. Situación Financiera:

- a) Según Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2014, el Balance General cerró con un total de activos por monto Q. 2,019.33, integrado por los rubros de balance de: Disponibilidades por Q. 2,019.33 Así mismo el Patrimonio Fideicomitado Q. 1,105.45 y el resultado del ejercicio presento una Ganancia de Q. 913.88, para totalizar una suma igual que el activo por Q. 2,019.33.

Nota 3 Explicación saldos Estados Financieros

- a) **Disponibilidades:** Esta representado por la cuenta de Depósitos Monetarios No. 1-26833-4 constituida en el Banco G&T Continental, cuyo saldo al 31/12/14 es por Q.2,019.33.
- b) **Patrimonio Fideicomitado Neto:** Durante toda la vida del Fideicomiso se ha recibido aportes por la suma de Q 64,082,164.53 así como otras aportaciones por la suma de Q 81,593.02 y se ha devuelto al Fideicomitente el monto de Q 21,116,159.07 y Patrimonio Pago a Cuenta de la Municipalidad, el monto de Q.43,046,493.03, quedando un Patrimonio Neto al 31 de diciembre 2014, por Q. 1,105.45



**FINANCIERA
G&T CONTINENTAL**

www.gytcontinental.com.gt

1718



Hoja No. 2



- c) **Resultado del Ejercicio:** Durante el año 2014 el Fideicomiso percibió por intereses en cuenta de monetarios la cantidad de Q 372.68 así como Interese en la cuenta por la Inversión la cantidad de Q. 5,520.56, realizo los Gastos de Administración por la suma de Q 4,390.00, por Honorarios Fiduciarios y Otros Gastos. El gasto acumulado por Impuesto Sobre la Renta fue por la suma de Q 589.36, registrándose una Ganancia de Q. 913.88
- d) **Capital Contable:** El capital contable del Fideicomiso al cierre del Ejercicio 2014, es por la suma de Q. 2,019.33, integrado por el Patrimonio Neto de Q. 1,105.45, mas el Resultado del Ejercicio 2014 por la suma de 913.88 según Estado de Resultados.

Guatemala
Diciembre de 2014


 Marco Antonio Samayoa Hernandez
 Contador



www.gytcontinental.com.gt

1718



INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señor:

Edwin Rolando Chicas Telon

Alcalde Municipal y Fideicomitente

Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la
Municipalidad de Iztapa

Su despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad de Iztapa al 31 de diciembre de 2014, se analizaron el Balance General y los estados financieros que se acompañan por el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s) preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado como hallazgos con este informe.

Lic. Carlos Donaldo Del Valle Molina
Coordinador Gubernamental

Guatemala, 25 de mayo de 2015



INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Señor:

Edwin Rolando Chicas Telon

Alcalde Municipal y Fideicomitente

Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la
Municipalidad de Iztapa

Su despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago de la Municipalidad de Iztapa al 31 de diciembre de 2014 y los estados financieros que se acompañan por el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s) preparados por el fiduciario, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Sin embargo, nuestro objetivo no fué el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

Instancias materiales de incumplimiento representan fallas en la observancia de requisitos, o bien, violaciones a los términos de leyes y regulaciones aplicables, que nos llevan a concluir que la acumulación de las distorsiones resultantes es importante en relación con los estados financieros.

Hemos considerado que las pruebas de cumplimiento, revelaron las instancias de incumplimiento en los hallazgos contenidos en este informe, para formarnos una opinión respecto a si los estados financieros arriba indicados, se presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, de acuerdo con los términos de las leyes y regulaciones aplicables.

Área Financiera





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

1. Incumplimiento en la entrega de informes

Lic. Carlos Donaldo Del Valle Molina
Coordinador Gubernamental

Guatemala, 25 de mayo de 2015



Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Incumplimiento en la entrega de informes

Condición

Se determinó que la Municipalidad del Puerto de Iztapa departamento de Escuintla como Unidad Ejecutora del fideicomiso, no remitió los estados financieros, en forma mensual, durante el ejercicio fiscal 2014, a la Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República de Guatemala y a la Contraloría General de Cuentas.

Criterio

El Decreto número 30-2012, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil trece, en el Artículo 59 establece: "Obligaciones de las Entidades Públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. En adición a las obligaciones contenidas en el contrato de fideicomiso, las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Autónomas, deberán: 1. Hasta la liquidación del fideicomiso: (...) b) Remitir mensualmente los estados financieros definitivos a la Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República de Guatemala y a la Contraloría General de Cuentas, por medios informáticos y otros que se establezcan, dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes siguiente. (...)"

Causa

Incumplimiento de la normativa legal por parte del Director de la Administración Financiera Integrada Municipal.

Efecto

Al no remitir los estados financieros a la Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República de Guatemala y a la Contraloría General de Cuentas, no existe transparencia en la información.

Recomendación

El Alcalde Municipal en su calidad de Fideicomitente debe girar instrucciones al Director de la Administración Financiera Integrada Municipal para que vele porque se cumplan todas las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del



Fideicomiso, dejando evidencia de las acciones tomadas.

Comentario de los Responsables

En acta No. 2-2015 de fecha 9 de abril de 2015, del libro No. L2 27,530 de la Contraloría General de Cuentas el Director de la Administración Financiera Integrada Municipal indico: “Debido a que el fideicomiso está en proceso de liquidación, el cual empezó aproximadamente hace un año no realice la presentación de los informes mencionados en el hallazgo que me fue notificado.”

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que el responsable en su comentario acepta que no realizó la presentación de los estados financieros en forma mensual, durante el ejercicio fiscal 2014 a la Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República de Guatemala y a la Contraloría General de Cuentas.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 12, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR AFIM	JOSE VICENTE CANTORAL HERNANDEZ	12,100.00
Total		Q. 12,100.00



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Se verificó el cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones de la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2013, determinándose que no se realizaron recomendaciones en ese periodo fiscal.



8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	EDWIN ROLANDO CHICAS TELON	ALCALDE MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL FIDEICOMISO	01/01/2014 - 31/12/2014
2	MARIO ROLANDO MEJIA ALFARO	CONCEJAL PRIMERO MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
3	MARIA CRISTINA CASTILLO SIERRA PACHECO	SINDICO PRIMERO MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
4	JOSE VICENTE CANTORAL HERNANDEZ	DIRECTOR AFIM	01/01/2014 - 31/12/2014

